# COMUNICADO

El Comité del Proceso de Reasignación del Personal Docente 2017, en mérito a las observaciones formuladas por los postulantes respecto al cuadro de méritos, por lo que revisados los Expedientes, se procede a la ACTUALIZACIÓN de la Relación del Cuadro de Méritos – Proceso de Reasignación Docente por Interés Personal – Tipo 2 y Unidad Familiar – Tipo 3.

San Borja, 22 de Noviembre de 2017.

Atentamente,

**Comité de Reasignación Docente 2017**